



TC/51/6

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 23 de febrero de 2015

# UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

## COMITÉ TÉCNICO

### Quincuagésima primera sesión Ginebra, 23 a 25 de marzo de 2015

#### BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN DE LA UPOV

*Documento preparado por la Oficina de la Unión*

*Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV*

1. El presente documento tiene por objeto informar de las novedades que se han producido en relación con la base de datos GENIE, los códigos UPOV y la base de datos PLUTO y presentar una propuesta relativa a la página de “Búsqueda por denominación” de la base de datos PLUTO.

2. En el presente documento se utilizan las abreviaturas siguientes:

CAJ:	Comité Administrativo y Jurídico
TC:	Comité Técnico
TWA:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas
TWC:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos
TWF:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales
TWO:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales
TWP:	Grupos de Trabajo Técnico
TWV:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas

3. La estructura del presente documento es la siguiente:

BASE DE DATOS GENIE .....	2
Información sobre el tipo de cultivo.....	2
SISTEMA DE CÓDIGOS DE LA UPOV .....	4
Orientación acerca del sistema de códigos de la UPOV.....	4
Novedades en los códigos UPOV .....	4
BASE DE DATOS PLUTO .....	4
Prestación de asistencia a quienes aportan datos (sección 2 del Programa).....	5
Información sobre la última fecha de presentación por parte de quienes aportan datos (sección 2 del Programa).....	5
Instrumentos de búsqueda .....	5
Búsqueda de denominaciones en el elemento “Referencia del obtentor” de la página de “Búsqueda por denominación” .....	5
Curso de formación sobre la base de datos PLUTO .....	5

- ANEXO I COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE EL (LOS) TIPO(S) DE CULTIVO ASIGNADO(S) POR LA OFICINA DE LA UNIÓN A LOS CÓDIGOS UPOV UTILIZADOS ACTUALMENTE EN LA BASE DE DATOS PLUTO
- ANEXO II INFORME SOBRE LOS DATOS APORTADOS A LA BASE DE DATOS SOBRE VARIEDADES VEGETALES POR LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN Y POR OTROS CONTRIBUYENTES Y ASISTENCIA PARA LA APORTACIÓN DE DATOS

#### BASE DE DATOS GENIE

4. Se recuerda que la base de datos GENIE (<http://www.upov.int/genie/es/>) ha sido creada con el fin de proporcionar, por ejemplo, información en Internet sobre la situación de la protección (véase el documento C/[sesión]/6); la cooperación en materia de examen (véase el documento C/[sesión]/5); la experiencia práctica en el examen DHE (véase el documento TC/[sesión]/4) y la existencia de directrices de examen de la UPOV (véase el documento TC/[sesión]/2) para distintos GÉNEROS y especies (de ahí el nombre GENIE), y que también se utiliza para producir los documentos pertinentes del Consejo y del Comité Técnico (TC) relativos a esa información. Además, la base de datos GENIE constituye el repertorio de códigos UPOV y proporciona información sobre nombres botánicos y nombres comunes alternativos.

#### Información sobre el tipo de cultivo

5. La Oficina de la Unión ha recibido de expertos de los miembros de la Unión solicitudes de información sobre los tipos de cultivos correspondientes a los diferentes códigos UPOV que figuran en la base de datos GENIE.

6. Actualmente, la interfaz de administración de la base de datos GENIE permite asignar cada código UPOV a uno o más Grupos de Trabajo Técnico determinados. La finalidad de esta función es asignar la verificación de los códigos UPOV al Grupo o Grupos de Trabajo Técnico que corresponda (véase el párrafo 14). Sin embargo, esa información no está disponible en la versión de la base de datos GENIE que figura en el sitio Web de la UPOV. Además, si bien todos los códigos UPOV nuevos se asignan a uno o varios Grupos de Trabajo Técnico, hay muchos códigos UPOV antiguos que no han sido asignados a ningún Grupo de Trabajo Técnico.

7. Asimismo, el Consejo, en su cuadragésima séptima sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 24 de octubre de 2013, señaló que la Oficina de la Unión estudiaría la posibilidad de proporcionar información sobre estadísticas desglosadas por tipo de cultivo (por ejemplo, agrícolas, frutales, ornamentales, hortalizas y árboles forestales) en futuras versiones del documento C/[sesión]/7, "Estadísticas sobre la protección de las obtenciones vegetales".

8. En su quincuagésima sesión, celebrada en Ginebra del 7 al 9 de abril de 2014, el TC acordó proporcionar información sobre el tipo de cultivo para cada uno de los códigos UPOV que figuran en la base de datos GENIE, según se indica a continuación:

La Oficina de la Unión:

- a) asignará uno o más TWP a todos los códigos UPOV y, en el caso del TWO, los subdividirá en i) plantas ornamentales y ii) árboles forestales;
- b) solicitará a los TWP que verifiquen las asignaciones a los TWP, por correo, antes de finales de 2014;
- c) investigará si es factible modificar la base de datos GENIE para permitir que se muestre la información relativa al tipo de cultivo o Grupo de Trabajo Técnico asignado a cada código UPOV;
- d) generará, para finales de 2014, una función estándar en la página web de la base de datos GENIE (véase: <http://www.upov.int/genie/es/reports/>) que muestre la información sobre todas las asignaciones a los TWP.

9. Se aclaró que podía asignarse más de un tipo de cultivo a un único código UPOV (véanse el párrafo 8 del documento TC/50/6 y el párrafo 95 del documento TC/50/36 "Informe sobre las conclusiones").

10. El TC tomó nota de que el planteamiento propuesto permitiría analizar los datos de la base de datos PLUTO en función de las solicitudes presentadas, los títulos concedidos y los títulos vencidos o anulados, por tipo de cultivo, si bien observó que como consecuencia de los múltiples tipos de cultivo para algunos códigos UPOV podría haber ciertas limitaciones a ese respecto (véase el párrafo 96 del documento TC/50/36).

11. En su septuagésima sesión, celebrada en Ginebra el 14 de octubre de 2014, el CAJ tomó nota del plan de proporcionar información sobre el tipo de cultivo para cada uno de los códigos UPOV, tal como se indica en el párrafo 8 del presente documento (véase el párrafo 35 del documento CAJ/70/10 "Informe sobre las conclusiones").

12. El 15 de diciembre de 2014, se solicitó a los miembros y observadores del TC y los TWP que, antes del 30 de enero de 2015, formularan comentarios sobre el (los) tipo(s) de cultivo asignado(s) por la Oficina de la Unión a los 3.412 códigos UPOV empleados en la base de datos PLUTO en ese momento (véase la Circular E-14/312). En la página web del TC/51 se facilita, a título informativo, una copia de los códigos UPOV y el (los) tipo(s) de cultivo asignado(s). Los comentarios recibidos se presentan en el Anexo I de este documento (en el idioma en que se recibieron).

13. A partir de los comentarios recibidos, se introducirá la información sobre el (los) tipo(s) de cultivo en la base de datos GENIE y se modificará esta base de datos a fin de mostrar el (los) tipo(s) de cultivo para a cada código de la UPOV antes de finales de marzo de 2015. Para entonces, también se habrá introducido en la página web de la base de datos GENIE un informe estándar que muestre las asignaciones de los TWP a los códigos UPOV.

14. Como ya se ha indicado, solo se han asignado el (los) tipo(s) de cultivo a los 3.412 códigos de la UPOV empleados actualmente en la base de datos PLUTO. La asignación del (los) tipo(s) de cultivo a otros códigos UPOV se realizará en el momento en que estos códigos se utilicen en la base de datos PLUTO por primera vez. De manera similar a la verificación de las adiciones y modificaciones de los códigos UPOV, se propone que la Oficina de la Unión elabore cuadros de asignación del (los) tipo(s) de cultivo a los códigos UPOV utilizados en la base de datos PLUTO por primera vez, con el fin de que las autoridades competentes los verifiquen, para cada una de las sesiones de los TWP que celebrarán en 2015.

15. *Se invita al TC a:*

a) *tomar nota de la información sobre el (los) tipo(s) de cultivo asignado(s) a los códigos UPOV empleados actualmente en la base de datos PLUTO, tal como se expone en los párrafos 12 y 13;*

b) *tomar nota de que se introducirá la información sobre el (los) tipo(s) de cultivo en la base de datos GENIE y que se modificará esta base de datos a fin de mostrar el (los) tipo(s) de cultivo para a cada código de la UPOV antes de finales de marzo de 2015;*

c) *tomar nota de que, antes de finales marzo de 2015, también se introducirá en la página web de la base de datos GENIE un informe estándar que muestre las asignaciones de los TWP a los códigos UPOV;*

d) *tomar nota de que la asignación del (los) tipo(s) de cultivo a otros códigos UPOV se realizará cuando estos códigos se utilicen en la base de datos PLUTO por primera vez; y*

e) *convenir en que la Oficina de la Unión elabore cuadros de asignación del (los) tipo(s) de cultivo a los códigos UPOV utilizados en la base de datos PLUTO por primera vez, con el fin de que las autoridades competentes los verifiquen, para cada una de las sesiones de los TWP que se celebrarán en 2015.*

## SISTEMA DE CÓDIGOS DE LA UPOV

### Orientación acerca del sistema de códigos de la UPOV

16. El documento “Orientación acerca del sistema de códigos de la UPOV” está disponible en el sitio Web de la UPOV (véase: [http://www.upov.int/genie/es/pdf/upov\\_code\\_system.pdf](http://www.upov.int/genie/es/pdf/upov_code_system.pdf)).

### Novedades en los códigos UPOV

17. En 2014, se crearon 577 nuevos códigos UPOV y se introdujeron modificaciones en 37 códigos UPOV existentes. Al final de 2014, la base de datos GENIE contenía 7.808 códigos UPOV.

	Año								
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nuevos códigos UPOV	n.d.	n.d.	300 (aprox.)	148	114	173	212	209	577
Modificaciones	n.d.	n.d.	30 (aprox.)	17	6	12	5	47*	37
Total códigos UPOV (al final del año)	5.977	6.169	6.346	6.582	6.683	6.851	7.061	7.251	7.808

\* Se incluyen los cambios introducidos en los códigos UPOV que resultan de la modificación de la “Orientación acerca del sistema de códigos de la UPOV” en lo que concierne a los híbridos (véase el documento TC/49/6).

18. De conformidad con el procedimiento establecido en la Sección 3.3 de la Orientación acerca del sistema de códigos de la UPOV, la Oficina de la Unión elaborará cuadros de las adiciones y modificaciones de los códigos UPOV, con el fin de que sean verificados por las autoridades competentes, para cada una de las reuniones de los TWP que celebrarán en 2015.

19. Se invita al TC a tomar nota de:

a) las novedades que se han producido en relación con los códigos UPOV, según se expone en el párrafo 17; y

b) que la Oficina de la Unión elaborará, según consta en el párrafo 18, cuadros de las adiciones y modificaciones de los códigos UPOV, con el fin de que sean verificados por las autoridades competentes, para cada una de las sesiones de los TWP que se celebrarán en 2015.

## BASE DE DATOS PLUTO

### Programa de mejoras de la base de datos PLUTO (“Programa”)

20. El CAJ, en su sexagésima octava sesión, celebrada el 21 de octubre de 2013, examinó el documento CAJ/68/6, “Bases de datos de información de la UPOV”, y aprobó las modificaciones al programa de mejoras de la base de datos PLUTO (“Programa”) tal como se expone en el Anexo II del documento CAJ/68/6, a reserva de determinadas modificaciones adicionales acordadas en esa sesión (véanse los párrafos 23 al 26 del documento CAJ/68/10, “Informe sobre las conclusiones”).

21. En el Anexo I del documento TC/50/6 “Bases de datos de información de la UPOV” figura el Programa con las modificaciones aprobadas en las sesiones anteriores.

22. En los párrafos siguientes se ofrece un resumen de las novedades que se han producido en relación con el Programa desde la quincuagésima sesión del TC, celebrada en Ginebra del 5 al 7 de abril de 2014.

*Prestación de asistencia a quienes aportan datos (sección 2 del Programa)*

23. En el Anexo II del presente documento se ofrece un resumen de las contribuciones realizadas a la base de datos PLUTO de 2012 a 2014 y sobre la situación actual de los miembros de la Unión en lo que respecta a la aportación de datos.

*Información sobre la última fecha de presentación por parte de quienes aportan datos (sección 2 del Programa)*

24. El TC, en su cuadragésima novena sesión, señaló que, para el corto plazo, la información sobre la última fecha de presentación por parte de quienes aportan datos se ha estado ofreciendo temporalmente en la base de datos PLUTO en forma de documento pdf. No obstante, a largo plazo se había previsto ofrecer información acerca de la fecha de presentación de datos particulares obtenidos de la base de datos (véase el párrafo 93 del documento TC/49/41, "Informe sobre las conclusiones").

25. A ese respecto, está previsto generar una columna adicional en la pantalla de búsqueda de la base de datos PLUTO en la que se indique la fecha en que se proporcionó la información.

26. La columna adicional en la que se indique la fecha en que se proporcionó la información se introducirá en la base de datos PLUTO antes de marzo de 2015.

Instrumentos de búsqueda

27. Cuestiones relativas a la posibilidad de elaborar un instrumento de la UPOV de búsqueda de similitud a los fines de la denominación de variedades se tratan en el punto 9 del orden del día "Denominación de variedades" (véanse los párrafos 4 al 14 del documento TC/51/12 "Denominación de variedades").

*Búsqueda de denominaciones en el elemento "Referencia del obtentor" de la página de "Búsqueda por denominación"*

28. La base de datos PLUTO ofrece dos páginas de búsqueda: "Búsqueda de términos" y "Búsqueda por denominación". La página de Búsqueda de términos permite efectuar búsquedas en cualquiera de los campos de datos y cualquier combinación de campos de datos de la base de datos PLUTO. La página de Búsqueda por denominación solo permite efectuar búsquedas en el campo de datos de denominaciones de variedades y algunos instrumentos de búsqueda (p. ej., el del factor de similitud) son diferentes de los de la página de Búsqueda de términos. Desde la página de Búsqueda por denominación no es posible realizar búsquedas en el campo "Referencia del obtentor", aun cuando este campo podría contener información importante para las denominaciones de variedades.

29. Se propone ofrecer la posibilidad de hacer búsquedas, tanto en el campo "Denominación" como en el campo "Referencia del obtentor" con los instrumentos de búsqueda de denominaciones de la página de Búsqueda por denominación, ya sea de manera individual o combinada.

30. Las conclusiones que el TC extraiga sobre esta cuestión en su quincuagésima primera sesión, que tendrá lugar del 23 al 25 de marzo de 2015, se presentarán al CAJ en su septuagésima primera sesión, que se celebrará en Ginebra el 26 de marzo de 2015.

Curso de formación sobre la base de datos PLUTO

31. Del 9 al 11 de diciembre de 2014, se celebró en Ginebra el curso de formación "Aportación de datos a la base de datos PLUTO". El propósito del curso fue proporcionar asistencia a los miembros de la Unión que no aportaban datos a la base de datos PLUTO o que no lo hacían con regularidad, para que pudieran hacerlo periódicamente. Se trató de un curso de formación práctico con participación activa impartido por los administradores de la base de datos PLUTO. Al final del curso, se solicitó a los participantes que indicaran:

- i) las medidas que debían tomar los participantes para poder aportar datos a la base de datos PLUTO;
- ii) la medida que debía tomar el administrador de la base de datos PLUTO;
- iii) la fecha en que los participantes tenían previsto comenzar a aportar datos a la base de datos PLUTO con regularidad [esto es, poco después de su publicación por la(s) autoridad(es) correspondientes].

32. Asistieron al curso 11 participantes de nueve miembros de la Unión: Albania, Belarús, China, Georgia, Jordania, República de Moldova, Trinidad y Tabago, Uzbekistán y Viet Nam.

33. Las fechas en que los participantes tenían previsto comenzar a aportar datos a la base de datos PLUTO con regularidad se indican en el Anexo II de este documento.

34. En 2015 está previsto organizar otros tres cursos en español, francés e inglés.

35. *Se invita al TC a:*

*a) tomar nota del resumen de las contribuciones realizadas a la base de datos PLUTO de 2012 a 2014 y sobre la situación actual de los miembros de la Unión en lo que respecta a la aportación de datos, tal como se indica en el Anexo II de este documento;*

*b) tomar nota de que, antes de marzo de 2015, se introducirá una columna adicional en la pantalla de búsqueda de la base de datos PLUTO en la que se muestre la fecha en que se proporcionó la información;*

*c) acordar la posibilidad de hacer búsquedas, tanto en el campo "Denominación" como en el campo "Referencia del obtentor", ya sea de manera individual o combinada, con los instrumentos de búsqueda de denominaciones de la página de "Búsqueda por denominación" de la base de datos PLUTO, tal como se expone en los párrafos 28 y 29, y tomar nota de que las conclusiones del TC sobre esa cuestión se comunicarán al CAJ en su septuagésima primera sesión que se celebrará en Ginebra el 26 de marzo de 2015; y*

*d) tomar nota de la información relativa al curso de formación "Aportación de datos a la base de datos PLUTO", impartido en diciembre de 2014 en Ginebra, tal como se expone en los párrafos 31 al 34, y de los planes de organizar otros tres cursos en español, francés e inglés en 2015.*

[Siguen los Anexos]

## ANEXO I

COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE EL (LOS) TIPO(S) DE CULTIVO ASIGNADO(S) POR LA OFICINA DE LA UNIÓN A LOS CÓDIGOS UPOV UTILIZADOS ACTUALMENTE EN LA BASE DE DATOS PLUTO

Códigos UPOV	Nombre botánico	Asignación (original)			Asignación propuesta			Asignación propuesta	Comentario sobre el texto original
		TWP asignado	Plantas ornamentales (O)	Árboles forestales (T)	TWP asignado	Plantas ornamentales (O)	Árboles forestales (T)		
ABIES	Abies Mill.	TWO		T	TWO		T	Add O	There are also ornamental varieties
ABIES	Abies Mill.				TWO	O			
ABIES_BAL	Abies balsamea (L.) Mill.	TWO		T	TWO		T	Add O	There are also ornamental varieties
ABIES_BAL	Abies balsamea (L.) Mill.				TWO	O			
ABIES_KOR	Abies koreana E. H. Wilson	TWO		T	TWO		T	Add O	There are also ornamental varieties
ABIES_KOR	Abies koreana E. H. Wilson				TWO	O			
ALLIU_PRO	Allium fistulosum x Allium cepa	TWO	O		TWO	O		add TWV	Se sugiere que Allium fistulosum x Allium cepa, además de ser considerado en TWO, también sea considerado en el TWV, debido a que su mayor explotación en México es como un vegetal.
ALLIU_PRO	Allium fistulosum x Allium cepa				TWV				
BETUL_PEN	Betula pendula Roth	TWO	O		TWO	O		Add T	common forest tree in Poland
BETUL_PEN	Betula pendula Roth				TWO		T		
BRASS_NAP	Brassica napus L.	TWV			TWA			Delete TWV and add TWA	Brasica Napus L. es un cultivo anual, cuya semilla es usada principalmente como semilla oleaginosa y para forraje por tal motivo, se recomienda que sea analizada en

									el TWA.
BRASS_NIG	Sinapis nigra L.	TWV			TWV			Add TWA	to be also considered as agricultural plant
BRASS_NIG	Sinapis nigra L.				TWA				
CARPI_BET	Carpinus betulus L.	TWO	O		TWO	O		Add T	common forest tree in Poland
CARPI_BET	Carpinus betulus L.				TWO		T		
Códigos UPOV	Nombre botánico	Asignación (original)			Asignación propuesta			Asignación propuesta	Comentario sobre el texto original
		TWP asignado	Plantas ornamentales (O)	Árboles forestales (T)	TWP asignado	Plantas ornamentales (O)	Árboles forestales (T)		
CICER_ARI	Cicer arietinum L.	TWV			TWV			add TWA	Debido a que Cicer arietinum L. es un cultivo anual que pertenece a la familia de las leguminosas, cuyo fruto constituye un recurso alimenticio, el cual no solo se consume como legumbre (semilla inmadura) sino también como semilla madura. Se recomienda que Cicer arietinum sea considerado en el TWV y TWA.
CICER_ARI	Cicer arietinum L.				TWA				
CUCUM_MEL	Cucumis melo L.	TWF			TWV			Remove TWF and add TWV	Se sugiere el cambio de Cucumis melo L. por pertenecer a la familia cucurbitaceae.
CUCUM_MEL	Cucumis melo L.	TWF			TWV			Delete TWF and	In Poland it belongs to vegetables, is also



CUCUM_MEL	Melo sativus Sarg.	TWF			TWV			add TWV	discussed on UPOV TWV and CPVO VEM
CUCUM_MEL_MEL	Cucumis melo L. subsp. melo	TWF			TWV			Delete TWF and add TWV	In Poland it belongs to vegetables, is also discussed on UPOV TWV and CPVO VEM
ECNCE_PUR	Echinacea purpurea (L.) Moench	TWO	O		TWO	O		add TWA	it is also medicinal plant
ECNCE_PUR	Echinacea purpurea (L.) Moench				TWA				
FAGUS_SYL	Fagus sylvatica L.	TWO	O		TWO	O		add T	common forest tree in Poland
FAGUS_SYL	Fagus sylvatica L.				TWO		T		
FRAXI_EXC	Fraxinus excelsior L.	TWO	O		TWO	O		add T	common forest tree in Poland
FRAXI_EXC	Fraxinus excelsior L.				TWO		T		
IPOMO_BAT	Ipomoea batatas (L.) Lam.	TWA			TWV			TWV	considered a vegetable
IPOMO_BAT	Ipomoea batatas (L.) Poir.	TWA			TWV				
Códigos UPOV	Nombre botánico	Asignación (original)			Asignación propuesta			Asignación propuesta	Comentario sobre el texto original
		TWP asignado	Plantas ornamentales (O)	Árboles forestales (T)	TWP asignado	Plantas ornamentales (O)	Árboles forestales (T)		
JATRO_CUR	Jatropha curcas L.	TWO	O		TWF			Delete TWO and add TWF	Se sugiere que Jatropha Curcas. sea revisado en el TWF, debido a que su producción es principalmente para la obtención de su fruto, el cual tiene un alto potencial para la producción de biodiesel.
NEOTY	Neotyphodium	TWV			TWA			TWA	Endophytes for pasture plants
NEOTY_ACR	Neotyphodium acremonium	TWV			TWA			TWA	Endophytes for pasture plants
NEOTY_ACR	Acremonium	TWV			TWA				
NEOTY_COE	Neotyphodium coenophialum	TWV			TWA			TWA	Endophytes for pasture plants

NEOTY_LOL	Neotyphodium lolii	TWV			TWA			TWA	Endophytes for pasture plants
NEOTY_UNC	Neotyphodium uncinatum (W. Gams, Petrini & D. Schmidt) Glenn, C.W. Bacon & Hanlin	TWV			TWA			TWA	Endophytes for pasture plants
PHASE_VUL	Phaseolus vulgaris L.	TWV			TWV			add TWA	Debido a que el frijol es un cultivo anual que pertenece a la familia de las leguminosas y a que produce una vaina comestible que puede ser consumida como legumbre (ejote) y a que tambien sus semillas secas son consumidas, se recomienda que a Phaseolus vulgaris se le asigne al TWV y TWA.
PHASE_VUL	Phaseolus vulgaris L.				TWA				
PICEA_ABI	Picea abies (L.) H. Karst.	TWO		T	TWO		T	add O	There are also ornamental varieties
PICEA_ABI	Picea abies (L.) H. Karst.				TWO	O			
PICEA_GLA	Picea glauca (Moench) Voss	TWO		T	TWO		T	add O	There are also ornamental varieties
PICEA_GLA	Picea glauca (Moench) Voss				TWO	O			
Códigos UPOV	Nombre botánico	Asignación (original)			Asignación propuesta			Asignación propuesta	Comentario sobre el texto original
		TWP asignado	Plantas ornamentales (O)	Árboles forestales (T)	TWP asignado	Plantas ornamentales (O)	Árboles forestales (T)		
PICEA_OMO	Picea omorika (Pancic) Purk.	TWO		T	TWO		T	add O	There are also ornamental varieties
PICEA_OMO	Picea omorika (Pancic) Purk.				TWO	O			
PICEA_PUN	Picea pungens Engelm.	TWO		T	TWO		T	add O	There are also ornamental varieties
PICEA_PUN	Picea pungens Engelm.				TWO	O			
PSIDI_GUA	Psidium guajava L.	TWO		T	TWF			Delete TWO and	Las plantaciones de Psidium guajava L.

PSIDI_GUA	Psidium guajava L.	TWO	O					add TWF	son destinadas principalmente para la producción de su fruto, el cual es consumido como fruta fresca y ampliamente destinado a la industria alimentaria. Por tal motivo sugerimos que esta especie sea analizada en el TWF.
PYRUS_LEC	Pyrus xlecontei Rehder	TWO		T	TWF			TWF	There are fruit varieties
PYRUS_LEC	Pyrus communis x P. pyrifolia	TWO		T	TWF				
PYRUS_USS	Pyrus ussuriensis Maxim.	TWO		T	TWF			TWF	There are fruit varieties. Chinese pears
RAPBR	Raphanus x Brassica	TWV			TWV			also TWA	also TWA. Forage varieties
RAPBR	Raphanus x Brassica				TWA				
RAPBR_SRA	Raphanus sativus x Brassica rapa	TWV			TWV			also TWA	also TWA. Forage varieties
RAPBR_SRA	Raphanus sativus x Brassica rapa				TWA				
RICIN_COM	Ricinus communis L.	TWO			TWA			Delete TWO and add TWA	Se sugiere que Ricinus communis L. sea revisado en el TWA, debido a que es una oleaginosa cuyo uso potencial es la producción de biodisel y no como planta ornamental.
ROSMA	Rosmarinus L.	TWV			TWV			also TWO	Variegated varieties as Ornamentals
ROSMA	Rosmarinus L.				TWO	O			
SALVI_OFF	Salvia officinalis L.	TWO	O		TWO	O		add TWA	it is also common medicinal plant
SALVI_OFF	Salvia officinalis L.				TWA				

Códigos UPOV	Nombre botánico	Asignación (original)			Asignación propuesta			Asignación propuesta	Comentario sobre el texto original
		TWP asignado	Plantas ornamentales (O)	Árboles forestales (T)	TWP asignado	Plantas ornamentales (O)	Árboles forestales (T)		
SECHI_EDU	Sechium edule (Jacq.) Sw.	TWA			TWV			Delete TWA and TWF, and add TWV	El cambio se sugiere por que Sechium edule (Jacq) Sw pertenece a la familia cucurbitaceae., y su uso es generalmente como hortaliza.
SECHI_EDU	Sechium edule (Jacq.) Sw.	TWF							
TRFOL	Trifolium L.	TWV			TWV			also TWO	Ornamental clover varieties exist
TRFOL	Trifolium L.				TWO	O			
VICIA_FAB	Vicia faba L.	TWV			TWV			add TWA	Al igual que el Phaseolus Vulgaris L., Vicia faba L., es un cultivo anual que pertenece a la familia de las leguminosas y sus semillas inmaduras se consumen como legumbre y las maduras como grano, por tal motivo se recomienda que se le asigne a TWV y TWA.
VICIA_FAB	Vicia faba L.				TWA				
VICIA_FAB_MAJ	Vicia faba L. var. major Harz	TWA			TWA			add TWV	belongs to vegetables, for var. major and var.minor the same guidelines are used
VICIA_FAB_MAJ	Vicia faba L. var. major Harz				TWV				
VICIA_FAB_MIN	Vicia faba L. var. minor Harz	TWA			TWA			add TWV	belongs to vegetables, for var. major and var.minor the same guidelines are used
VICIA_FAB_MIN	Vicia faba L. var. minor Harz				TWV				

## ANEXO II

**INFORME SOBRE LOS DATOS APORTADOS A LA BASE DE DATOS SOBRE VARIEDADES VEGETALES POR LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN Y POR OTROS CONTRIBUYENTES Y ASISTENCIA PARA LA APORTACIÓN DE DATOS**

	Contribuyente	Solicitudes de derechos de obtentor en 2013	Nuevos datos aportados a la Base de datos sobre variedades vegetales en 2011 <sup>1</sup>	Nuevos datos aportados a la Base de datos sobre variedades vegetales en 2012 <sup>2</sup>	Nuevos datos aportados a la Base de datos sobre variedades vegetales en 2013	Nuevos datos aportados a la Base de datos sobre variedades vegetales en 2014	Situación actual
1.	Albania	44 (2012)	0	0	0	0	Participó en el Curso de formación sobre la base de datos PLUTO y tiene previsto aportar datos al final de cada año o el primer mes del año siguiente.
2.	*Alemania	104	6	6	6	7	
3.	Argentina	267 (2011)	0	0	1	0	Los miembros del personal que aportaron datos cesaron; a la espera de que el nuevo personal esté capacitado.
4.	Australia	330	6	5	6	3	[Se aportan datos]
5.	*Austria	2 (2011)	4	4	4	2	
6.	Azerbaiyán	30	0	0	0	0	A la espera de la respuesta al correo electrónico de 14/05/2014 en el que se solicitan datos
7.	Belarús	57	0	1	0	0	Participó en el curso de formación y tiene previsto aportar datos cada mes de marzo.
8.	*Bélgica	0	3	4	4	3	
9.	Bolivia	11	0	0	0	0	A la espera de la respuesta a la solicitud de datos durante la reunión celebrada 21/10/2014
10.	Brasil	326	2	5	5	4	[Se aportan datos]
11.	*Bulgaria	34	5	6	6	4	
12.	Canadá	322	5	6	5	5	[Se aportan datos]
13.	Colombia	93	0	0	0	0	A la espera de una respuesta a la solicitud de datos realizada durante la reunión el 21/02/2014. Se ha contactado durante las reuniones con ejemplos de datos.
14.	Costa Rica	8	0	(1)	0	2	[Se aportan datos]
15.	*Croacia	2	1	1	0	0	
16.	Chile	69	3	3	3	1	[Se aportan datos]
17.	China	1.510	0	1	0	1	[Se aportan datos] Un participante del Ministerio de Agricultura (MOA) asistió al curso de formación. El MOA tiene previsto aportar la mayor parte de los datos existentes antes de marzo de 2015 y todos los datos antes de finalizar 2015. Después de esa fecha, se prevé aportar datos 2 meses después de la publicación del Boletín.
18.	*Dinamarca	3	6	6	6	6	
19.	Ecuador	21	2	3	2	1	[Se aportan datos]
20.	*Eslovaquia	18	4	5	6	3	
21.	*Eslovenia	3	5	4	3	4	

<sup>1</sup> El 6 indica que se han aportado nuevos datos a las seis nuevas versiones de UPOV-ROM en 2011.

<sup>2</sup> El 3 indica que se han aportado nuevos datos a las tres nuevas versiones de UPOV-ROM en 2012.

( ) Los paréntesis indican que los datos están siendo procesados actualmente.

† Aportó los de datos por la OCVV.

TC/51/6  
Anexo II, página 2

	Contribuyente	Solicitudes de derechos de obtendor en 2013	Nuevos datos aportados a la Base de datos sobre variedades vegetales en 2011 <sup>1</sup>	Nuevos datos aportados a la Base de datos sobre variedades vegetales en 2012 <sup>2</sup>	Nuevos datos aportados a la Base de datos sobre variedades vegetales en 2013	Nuevos datos aportados a la Base de datos sobre variedades vegetales en 2014	Situación actual
22.	*España	74	6	6	4	4	
23.	Estados Unidos de América	1.889	4	5	6	10	[Se aportan datos]
24.	*Estonia	15	4	5	4	2	
25.	ex República Yugoslava de Macedonia	-	0	0	0	0	A la espera de la respuesta al correo electrónico de 21/10/2014 en el que se solicitan datos
26.	Federación de Rusia	555	5	5	4	2	[Se aportan datos]
27.	*Finlandia	11	4	3	3	2	
28.	*Francia	107	6	6	5	5	
29.	Georgia	36	0	0	2	1	[Se aportan datos]
30.	*Hungría	27	5	6	6	5	
31.	*Irlanda	2	4	2	2	2	
32.	*Islandia	0(2012)	1	0	0	0	
33.	Israel	46	1	0	0	2	[Se aportan datos]
34.	*Italia	2	6	6	6	3	
35.	Japón	1.054	2	1	2	5	[Se aportan datos]
36.	Jordania	4	0	(1)	0	0	Participó en el curso de formación y tiene previsto enviar datos en marzo de 2015.
37.	Kenya	95	0	0	1	2	[Se aportan datos]
38.	Kirguistán	2	0	1	0	1	[Se aportan datos]
39.	*Letonia	5	3	2	1	2	
40.	*Lituania	12	3	2	3	2	
41.	Marruecos	56	0	1	1	0	[Se aportan datos] A la espera de la respuesta al correo electrónico de 08/08/2014 en el que se solicitan nuevos datos
42.	México	173	0	1	1	1	[Se aportan datos]
43.	Nicaragua	15	0	0	0	0	A la espera de la respuesta al correo electrónico de 21/10/2014 en el que se solicitan datos
44.	*Noruega	30	5	3	3	1	
45.	Nueva Zelandia	154	6	5	3	5	[Se aportan datos]
46.	OCDE	-	2	1	1	1	[Se aportan datos]
47.	Omán	0 (2009)	0	0	0	0	A la espera de la respuesta al correo electrónico de 21/10/2014 en el que se solicitan datos
48.	*Países Bajos	747	5	6	6	2	
49.	Panamá	2	0	0	0	0	A la espera de la respuesta al correo electrónico de 21/10/2014 en el que se solicitan datos
50.	Paraguay	34	0	0	0	0	A la espera de la respuesta al correo electrónico de 21/10/2014 en el que se solicitan datos
51.	Perú	137	0	1	0	2	[Se aportan datos]
52.	*Polonia	88	4	6	5	3	

TC/51/6  
Anexo II, página 3

	Contribuyente	Solicitudes de derechos de obtentor en 2013	Nuevos datos aportados a la Base de datos sobre variedades vegetales en 2011 <sup>1</sup>	Nuevos datos aportados a la Base de datos sobre variedades vegetales en 2012 <sup>2</sup>	Nuevos datos aportados a la Base de datos sobre variedades vegetales en 2013	Nuevos datos aportados a la Base de datos sobre variedades vegetales en 2014	Situación actual
53.	*Portugal	1	1	1	1	2	
54.	*Reino Unido	37	6	6	6	8	
55.	*República Checa	96	6	4	6	2	
56.	República de Corea	599	5	1	2	1	[Se aportan datos]
57.	República de Moldova	43	1	1	0	2	[Se aportan datos] Participó en el curso de formación y tiene previsto enviar datos el 1 de marzo de 2015.
58.	República Dominicana	0 (2011)	0	0	0	0	A la espera de la respuesta al correo electrónico de 21/10/2014 en el que se solicitan datos
59.	*Rumania	40	6	4	3	3	
60.	Serbia	45	-	-	3	2	[Se aportan datos]
61.	Singapur	0(2012)	0	0	0	0	[No hay solicitudes] Correo electrónico recibido el 17/10/2013 en el que se indica que no hay solicitudes.
62.	Sudáfrica	309	0	2	2	0	[Se aportan datos]
63.	*Suecia	4	5	4	5	5	
64.	*Suiza	77	4	5	6	5	
65.	Trinidad y Tabago	0	0	0	0	0	Participó en el curso de formación y tiene previsto aportar algunos datos antes de la tercera semana de enero de 2015, para comenzar.
66.	Túnez	32(2012)	0	0	0	0	A la espera de la respuesta al correo electrónico de 23/07/2014 en el que se solicitan datos
67.	*Turquía	215	3	2	1	1	
68.	Ucrania	1.544	0	0	0	0	A la espera de la respuesta al correo electrónico de 21/10/2014 en el que se solicitan datos
69.	*Unión Europea	3.296	6	6	6	5	
70.	Uruguay	54	0	1	0	1	[Se aportan datos]
71.	Uzbekistán	21	(1)	0	0	0	Participó en el curso de formación y tiene previsto enviar datos en 2015
72.	Viet Nam	92	(1)	0	0	0	Participó en el curso de formación y tiene previsto enviar datos en 2015

[Fin del Anexo y del documento]